AÑO I — JUEVES 7 DE SEPTIEMBRE DE 1899. — NUM. 156

DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO.
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, 10.

PRECIO DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.—PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

La lección Dreyfus.

¿Quién es capaz de prever el desenlace de ese famosísimo proceso de Rennes, que tiene tan hondamente perturbada á Francia y tan excitada la atención de toda Europa? Cuando en un proceso no impera exclusivamente la santa y hermosa idea de la justicia, sino que influyen en el mismo los odios y los afectos políticos, los religiosos y hasta los económicos, ¿quién puede calcular el desenlace y el fruto de esa caja de Pandora? Nada más fácil que averiguar la culpabilidad ó inocencia del capitán Dreyfus buscando la verdad con ánimo sereno; pero la verdad desaparece por completo á los ojos de los espectadores imparciales, obscurecida por la tempestad de pasiones que ha desatado en Francia la falta de un poder moderador en la presidencia de la República y el desbordamiento del parlamentarismo.

Los testigos, salvo honrosas excepciones, como la del ilustre Freycinet, ó son defensores ó acusadores de Dreyfus, pero no servidores de la verdad; son católicos, anticatólicos, semitas ó antisemitas, militares ante todo ó enemigos del militarismo, amigos del gobierno ó enemigos de éste, pero no son auxiliares desinteresados de la justicia.

El socialismo revolucionario y el anarquismo ven en ese proceso un medio de destrucción del actual ejército francés, y lo aprovechan; los ultracatólicos, jesuítas y reaccionarios, que desoyen las instrucciones del Papa, ven en esa crisis una oportunidad para destruir la República y proclamar á los Orleans, y se apoderan de ella; los antisemitas explotan con furor, con el furor que revela la insigne locura de la calle de Chabrol, el proceso contra un judío; y el pueblo de Israel, que tiene mucho de cosmopolita, y en el que no influyen gran cosa los sentimientos de patria, acude á todos los medios, sin reparar en ellos, para salvar á un correligionario, y salvar en la sociedad francesa el nombre judío, apurando todos los recursos, llamando á todas las puertas y desarrollando el inmenso poder social que los israelitas han sabido acumular, gracias tal vez á la misma estúpida persecución de que han sido objeto. ¿Cómo han de brillar así, en medio de ese caos de pasiones é intereses, la verdad y la justicia? ¡Imposible!

Solo una verdad triste, pero educadora para los franceses—y para los españoles—se destaca con claridad en ese fondo oscuro y caliginoso; todo el conflicto Dreyfus, con sus inmensas complicaciones políticas, religiosas y sociales, ha nacido de la confusión de poderes en que vive el parlamentarismo allí como aquí. Un ministro de la Guerra parlamentario. El general Mercier se creyó facultado para influir en las decisiones del consejo de guerra de 1894, ejerciendo sobre los jueces una coacción moral, mediante la exhibición á los mismos, á espaldas de la defensa y del acusado, de un expediente secreto, que no pudo ser discutido, ni debidamente apreciado. Esa ingerencia del poder ejecutivo en el poder judicial ha sido el hecho generador de esa bola de nieve, que ha ido creciendo, creciendo, desde 1894, hasta convertirse en pavorosa crisis de hoy, que todo lo pone en peligro, desde la República hasta la Francia misma.

Es una buena lección para los republicanos españoles.

FUGACES

España en su aspecto social está sujeta al vaivén de dos distintas tendencias. El Estado como entidad nacional tiene metido en su médula la idea del pundonor, y giran alrededor de ella y la tienen siempre pendiente sus representantes para asociarla á todas las imágenes de los discursos, á todos los arranques de sus acometidas; bien que es verdad que el pundonor es un mito que se saca como el sable de la leyenda en las ocasiones propicias. La sociedad española, la que forma el riñón del país independiente del Estado, si no excluye esa dignidad más ó menos real, su fin principal es el progreso, el engrandecimiento del país, que es nuestra verdadera redención; que en esto se asemejan las naciones á los hombres: bueno es que el individuo viva de las tradiciones y de los recuerdos; también necesita los hechos prácticos que inicien el progreso, que la virtud se ponga á prueba, que todo lo bueno tenga hombres que lo inicien, sociedades que lo practiquen y estimulen.

Por Toribio García.

Mi buen amigo y compañero Pepe Rodao, en el número 148 del DIARIO DE AVISOS me alude y hasta me da un alfilerazo, al ocuparse del laborioso y modesto artista, cuyo nombre encabeza estas líneas.

En efecto; en *La Legalidad, El Adelantado* y no hace muchos días en *La Tempestad* he llamado la atención de los segovianos en favor de ese aplicado é inteligente artista, digno de protección por todos conceptos.

El que ha visto á Toribio García en una modestísima casa de la calle del Mesón de Paredes, de Madrid, trabajando sin descanso, teniendo un patio reducido por estudio, pasando toda clase de privaciones, viviendo del producto del barro de Segovia que vendía á sus compañeros, ayudado, en lo que podían, por unos parientes que eran los porteros de la citada casa, no ha podido por menos de sentir admiración hacia ese pobrísimo muchacho que luchaba por aprender, y aprendía sin que la escasez de sus privaciones le hicieran sentir vacilaciones ni desmayos.

En esa labor granjeóse el afecto de Tomás Mazzantini y su familia, que, desde las ventanas que daban al patio, veían al escultor trabajar, y habiendo hecho un retrato de *Tomás*, el banderillero, le hizo el donativo de *un traje*. ¡Cómo andaría de ropa el buen Toribio, cuando Mazzantini echó sobre el cuerpo del laborioso chico, algunas varas de lana!

En Segovia, en el año 1893, le serví de modelo, á ratos, para que hiciera el *Colmenares*—que hoy expone en el escaparate del Almacén de muebles del sucesor de Sessé—escultura que modeló en mi casa, y en ese trabajo Aniceto Marinas dió algunos consejos al buen Toribio, que éste siguió con tan escrupulosa y fiel atención, que Marinas, me decía: «no había conocido aplicación ni cuidado que superasen á los de Toribio García.»

Creo, como cree Rodao, que Toribio llegará á donde han llegado los buenos escultores, y no valdrá mi opinión, pero me remito á los juicios del Maestro Sanssó, de D. Elías Martín y al que para todos nosotros es el más digno de tenerse en cuenta, al de Aniceto Marinas.

Respecto á lo que me dice Rodao, que siente que en la época en que yo fuí concejal no gestionase la realización de mis buenos propósitos, en el Ayuntamiento, he de darle cumplida satisfación.

Cuando quedó terminado el *Colmenares* le *expusimos* en la calle de San Martín, núm. 1, y allí le vieron muchas personas competentes, hicieron mención del trabajo los periódicos locales y, por último, aprovechando la circunstancia de estar reunida la Diputación, se llevó al salón de sesiones de la representación provincial.

¿Qué conseguimos? Nada.

Tanto en la Diputación como en el Ayuntamiento, nos dijeron que las pensiones habían sido suprimidas, y que á algunos pensionados se le habían supendido esos beneficios.

La guerra de Cuba llevóse á la perdida Antilla la flor de nuestra juventud desheredada, y en Agosto del 95 embarcó Toribio como soldado del Regimiento de Asturias; es decir, que Toribio García empezó á ser soldado cuando yo empezaba á ser concejal.

Trabajé cuanto pude por conseguir que fuese dado de baja en el Ejército de Cuba para que pasase al de la península el artista segoviano, y á ese efecto, escribí al Capitán de Artillería D. Juan Loriga, hablé á Tesifonte Gallego, hice cuanto desde mi modestísima esfera me fué dable hacer, y nada pude conseguir, porque cada día que pasaba hacía más difícil restar un soldado á aquel desventurado ejército.

Hoy estamos en condiciones mejores.

Tenemos en el Ayuntamiento algún entusiasmo y es de esperar que el Alcalde, nuestro amigo y compañero Ramírez, hará en favor de ese segoviano un pequeño esfuerzo, que al fin y al cabo la petición es modesta.

Vayamos todos á pedir á las Corporaciones, á los particulares, que no dejen sin apoyo á ese pobre muchacho de este rincón castellano; hoy no es como antes, algo más merece el artista, cuando á sus títulos de aplicación y laboriosidad, une el del soldado que ha expuesto su vida por la patria.

Hay también un corazón magnánimo en las altas esferas; hay una ardiente protectora de los artistas desvalidos; tenemos á esa ilustre dama á la que llamamos todos *doña Isabel de Segovia*....

Pidamos protección para el pobre soldado, y si le abrimos paso franco nos quedará la más grata satisfacción que habremos podido lograr en esta vida: conseguir el bien ageno.

LUIS CALDERON.

LA PROVINCIA

SEPÚLVEDA

La vida en esta villa es cada día más animada.

Las giras á los pueblos cercanos y á los pintorescos alrededores son diarias; así que el tiempo se pasa sin sentir.

Ayer domingo, muy de madrugada, salieron para Santo Tomé del Puerto, con objeto de cazar codornices, nuestros amigos y paisanos Sres. Montalbán, García y Marinas, habiendo regresado á esta villa en la noche del mismo día con 133 codornices y dos liebres.

Otros amigos, también de esta localidad, Sres Plaza (D. Vicente y hermano), salieron en el mismo día para Casla, con el propósito de cazar perdices en mano, en el sitio titulado «El Rosa» pero aún no han regresado de sus expedición.

Anoche hubo función en el teatro, dirigida por el actor D. José López de Castro, el que con gran paciencia y acierto ha educado para la escena á varios niños de Sepúlveda.

Se representaron los juguetes *Premiar un corazón de oro* y *Quedarse zapatero*, cuyas obras son muy morales y están bastante bien hechas y fueron con acierto representadas por los pequeños actores Tomás de Frutos, José Gozalo, José Pastor, Juan Abad, Luis Luengo, Emilio Zorrilla, Saturnino López, Francisco Sanz, Julio Lopez, Fernando y Ricardo Cristóbal y Aquilino González.

Entre las familias que recordamos asistieron al templo de Talía, se encontraban las del Diputado provincial D. Enrique Gil Asenjo, Guadilla (don Galo y D. Manuel), Abad, Montalvan, Torres, Luengo, Zorrilla (D. Emilio), Gozalo de Dios, Sánchez de Toledo (D. Luis), Serna, Frutos (D. Mariano), Dazas, Pastor, Cristóbal (D. Pedro), Sanz (D. Esteban), el colaborador de este periódico D. Gabriel F. de Cáceres y otras muchas personas que sentimos no recordar.

* * *

Hoy ha descargado una tormenta, sin que á la hora en que escribo se sepa haya producido daño alguno.

EL CORRESPONSAL.

Sepúlveda 4 Septiembre 99.

El Veraneo en La Granja.

Anoche asistió S. A. y bastante público á la segunda representación de la comedia de Bretón de los Herreros titulada «Un novio á pedir de boca.» Tomaron parte en la representación las Sras. Alverá y Marín y los señores García Ortega, Fornoza, Mercé, Chaves y Valle, escuchando todos muchos aplausos y siendo llamados á escena al final de cada acto.

Mañana celebrará su beneficio el director de la compañía Sr. García Ortega. Se pondrá en escena la aplaudida comedia en tres actos del veterano escritor D. Eusebio Blasco titulada *El guapo rondeño*.

S. A. obsequiará mañana con un almuerzo en la deliciosa pradera de la *Boca del Asno*, á la colonia veraniega. La Infanta ha mandado preparar en aquel pintoresco paraje mesas para cuatrocientos cubiertos.

Están invitados á esta fiesta muchos veraneantes y varias distinguidas familias de Segovia.

A. IGLESIAS

6 de Septiembre de 1899.

NOTICIAS

Entre los muchos telegramas de pésame que con motivo del fallecimiento de su hija Doña Isabel, ha recibido el Excmo. Sr. Conde de Cheste, figuran, además de los de S. M. la Reina y Real familia, uno de la Real Academia Española muy expresivo, otro del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, otro del Ministro de la Guerra Sr. Polavieja y del de Fomento Sr. Marqués de Pidal, Marqueses de Castellote, Azcárraga, Cañada Honda, Duque de Rivas y Jefe de Caballerizas Reales, Sr. Pineda.

Recibió también por correo, una carta de D. Gaspar Núñez de Arce, llena de frases cariñosísimas y conmovedoras, que impresionaron hondamente al General.

El Sr. Conde, desde el fallecimiento de su hija, recorre como un sonámbulo las habitaciones del palacio, siendo de notar que anda con una agilidad pasmosa é impropia de sus noventa y un años. Antes de sufrir esta irreparable pérdida, andaba con bastante dificultad y era su costubre acostarse á las nueve de la noche; ahora se acuesta muy tarde y madruga mucho.

Ayer estuvo en la dehesa el regimiento de Sitio haciendo ejercicio de batallón, con la música de la Academia de Artillería.

Iba mandado por el teniente coronel, Sr. Moltó.

Ha llegado á Segovia, donde pasará una breve temporada, el joven abogado, D. Luis Blasco, hermano del primer teniente del regimiento de Sitio, D. César Blasco.

Sea bienvenido.

Han salido para Madrid: D. Rafael Ceballos con su distinguida esposa é hijos; Doña Matilde Deó de Hernan-Gómez y la señorita Eloisa Alvarez.

El Colegio de farmacéuticos de esta provincia ha quedado constituido en esta forma: Presidente, D. Venancio Sanz Alvaro; Vocal 1.° D. Trifón Baeza y Cáceres; Vocal 2.°, D. Julio de la Torre Bartolomé; Tesorero, D. Mariano Llovet Castelo y Secretario-Contador, D. Julio Moreno y Gómez.

Todos se posesionaron de sus cargos, á excepción del Sr. Sanz Alvaro que no pudo hacerlo por encontrarse enfermo desde hace algún tiempo.

En las primeras horas de la mañana de ayer se incendió la chimenea de la casa número 13 de la calle de Miraflores, propiedad de D. Gabriel Gilmartín, sin que afortunadamente ocurrieran graves desperfectos por haber acudido á tiempo.

El lunes se perdió un llavín corto, de cerradura inglesa con una anilla en el ojo de la llave.

Se ruega á quien lo haya encontrado lo manifieste en esta imprenta.

He aquí el programa que interpretará esta noche en el paseo del Salón, de siete á nueve, la banda de Artillería:

PRIMERA PARTE.

1.ª Le courriel de Washinton. Paso doble.—P. H. Soma.
2.ª Marcha judiana.—Sellenick.
3.ª Canto árabe.—Sellenick.
4.ª Gigantes y Cabezudos.—Caballero.

SEGUNDA PARTE.

5.ª Retreta Tartara.—Sellenick.
6.ª Iruña.—Urizar.
7.ª El sueño de la Virgen.—Masenet.
8.ª Violetas. Walses.—Wadteufel.

Gobierno militar.

Los soldados Santiago Perlado Martín, del primer Batallón del Regimiento Infantería de Murcia núm. 37; Florentino Martin López, del de Navarra núm. 25 y Eladio Sanz Francisco, del de Cuba número 65, se servirán pasar á recojer documentos de su pertenencia que obran en las oficinas de este Gobierno Militar.

Ha sido nombrado en comisión de servicio con destino á esta localidad, el Teniente Coronel de Estado Mayor don Rafael Aparicio, por tres meses.

Y el oficial D. Antonio Antegas Fernández, con destino al Archivo militar.

Servicio de la Plaza para hoy.

Presidente de la Junta de subsistencias, T. Coronel de la Zona, D. Mariano Pérez Royo.

Provisiones: segundo capitán de la misma.

Médico para asistir á la Estación, el de la Academia de Artillería, D. Antonio Redondo Flores.

Visita de hospital y vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador Militar, *Galbis*

Prepárase para la juventud aristocrática de Segovia, tres noches de baile, en la próxima semana, en algunas casas muy conocidas y en las cuales se celebra la fiesta onomástica de sus dueños.

Hasta el día diez del actual está abierto al público el pago de Clases Pasivas.

Por la Policía urbana ha sido denunciado D. Luis de Andrés, por marchar con el caballo á galope por la calle Real, con exposición de los transeuntes.

La Comisión mixta de reclutamiento de la Diputación provincial, se reunira en breve, en cumplimiento de lo que dispone la Ley de reemplazos, con objeto de verificar, entre los pueblos de esta provincia, el sorteo de décimos nenesario para el repartimiento del cupo de soldados señalado á la misma.

Comisión provincial

Con fecha 5 y 6 del actual fueron ejecutados por el Sr. Gobernador civil, los siguientes acuerdos de la Comisión provincial:

Uno referente á adquisión por cuenta de la Diputación y previa consulta con el doctor D. Felipe Ovilo y Canales, de tubos de suero antipestoso y de una estufa de desinfección del sistema más acreditado para que pueda utilizarse en los Establecimientos de Beneficencia y también en cualquiera localidad de la provincia, si en ella se presantare la peste bobónica.

Otro disponiendo que con cargo al capítulo de imprevistos, se haga la tirada en la imprenta provincial de 4000 ejemplares de las instrucciones que deben tenerse presentes en el caso de que nos visitase la citada epidemia, aprobadas ultimamente por la Junta provincial de Sanidad.

Otro concediendo del mencionado capítulo de imprevistos, 1500 pesetas para la reparación inmediata de desperfectos producidos por los lluvias en la sección cuarta de la carretera de San Ildefonso á Peñafiel.

Otro referente á gastos carcelarios de Cuellar, y otro aprobando la cuenta de 243'11 pesetas, presentado por el Arquitecto Sr. Sala, como importe de la formación y desarme del arco colocado junto al Hospicio, en la última bajada á su Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla.

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos.
Vacuno........	3	600	500
Lanar.........	9	70	500
Terneras......	7	394	500
Cabrío........	12	123	

Ayer desfilaron por la Alcaldía, muchos lecheros que expenden su mercancía por la calle, los cuales fueron denunciados por vender aquella adulterada y á los cuales impuso el Sr. Alcalde, en distintas proporciones, el total de cuarenta y tres pesetas, apercibiéndolos para la segunda vez.

Mañana celebrarán su primera amonestación la bella y elegante señorita Doña Elvira Ochoa y Ferreiro, hermana del querido compañero de redacción don Silverio, y el primer Teniente de Artillería, que presta servicio en el Regimiento de Sitio. D. Manuel Pardo y Bobé.

La Comisión provincial ha comunicado al Sr. Gobernador Civil que ha designado los dias 4, 5, 15, 16, 18, 19, 20 y 30 y hora de las nueve de la mañana para la celebración de las sesiones correspondientes al mes actual.

De instracción pública

El Ayuntamiento de la Matilla ha solicitado del Sr. Ministro de Fomento, fundándose en el estado de grande penuria en que se encuentra la Corporación, debido á que el pueblo un dia rico, cuando se dedicaban a la carrera sus vecinos, hoy muerta esta industria por los avances del progreso, que lo aquel reducido á misera condición; ha solicitado la supresión de las dos escuelas elementales de niños y niñas que en el mismo apuradamente se sostienen, para convertirla en una mixta incompleta.

Vacantes

Se hallan vacantes:

La plaza de secretario de la villa de Cuéllar dotada con 2.500 pesetas anuales pagaderas por mensualidades vencidas.

Y la de médico titular de Codorniz, retribuida con 250 pesetas por 12 familias y casos de oficio, é igualas con 132 familias á fanega y media de trigo cada uns.

Cartas detenidas.

DIA 6.

Doña Natividad Soto Plaza, Plazuela de San Geroteo, 1.—Desconocida.

D. José Rojas, San Francisco, 3.—Desconocido.

Caza y pesca

Durante el mes de Agosto, se estendieron en el Gobierno civil 21 licencias de caza, 3 de uso de armas y 4 de pesc, todas ellas de pago.

Pocos son los padres que, por *una peseta* mensual no inscriben á sus hijos en la sociedad mútua *La previsión paternal*, cuya delegación está establecida en esta Ciudad, calle de José Zorrilla, número 33, 2.°

Este capital acumulado que produce su rédito puede ser para los niños de hoy un capital para los hombres de mañana.

Advertencia.

Tenemos el gusto de comunicar á todos nuestros suscriptores de la provincia y el público en general, que los *Mapas y Obras* del «Crédito geográfico literarios», se encuentran en depósito en la redacción de este periódico.

Hacemos esta advertencia para el coconocimiento de los amantes á los estudios geográficos, y para su satisfacción.

La New-York

es la compañía internacional de seguros sobre la vida, la más antigua del mundo. Fundada en 1845 y estrictamente mutua, y con un fondo de garantía de más de 1.119 millones de francos.

El que desee instrucciones, puede dirigirse al inspector de la compañía en esta provincia, Sr. Pereira, Canongía Nueva, número 3, Segovia.

Tribunales.

En causa procedente del Juzgado de Cuéllar, seguida de oficio por el delito de hurto, contra Toribio Arébalo Capa se ha dictado con fecha 5 del actual, por el tribunal de esta Audiencia sentencia por la cual se ha concedido á la pena de un año y un día de presidio correccional, á la accesoria de suspensión de todo cargo público, profesión, oficio, derecho de sufragio y al pago de las costas procesales.

* *

Señalamiento para hoy

Procesado: Guillermo Sanz, de Aldeonte (Sepúlveda), por lesiones.

Defensor, Sr. La Calle; Procurador, señor Huertas.

Nuestra Información.

Madrid 6.

Anoche no hubo ni una sola noticia cotizable. Sin los infundados rumores de haber ocurrido en Madrid varios casos sospechosos de peste, la corrida de Aranjuez y la preocupación de Reverte no habiera habido noticia alguna que trasmitir á provincias.

* *

Desmentidos los supuestos casos de peste, telegrafiadas las ovaciones que obtuvo el Algabeño, siguiendo en igual estado que ayer Reverte; esta mañana sólo nos dió la prensa dos noticias y un «dícese».

La noticia del embarrancamiento del vapor francés «Aurora» en Chipiona, y la del choque entre un buque noruego y un vapor inglés (en agua del cabo de San Antonio), yéndose el vapor inglés á pique; pero salvándose la tripulación, y el rumor de que ha dimitido el Sr. Espínola el cargo de arzobispo de Sevilla, retirándose á un convento.

De esto se habló hoy mucho, pero sin salir del terreno de la hipótesis.

De los naufragios hemos telegrafiado cuantas noticias conocíamos.

* *

La noticia de esta mañana fué que la Junta de defensas del Reino (que forman los generales Polavieja, Cerero y Chacón), ha terminado el informe que será presentado á las Cortes para justificar la petición del crédito extraordinario de guerra.

A esto se le concede importancia por creerse que, al discutirse el informe en Consejo, pudieran surgir desavenencias ministeriales.

* *

Dícese que muy en breve aparecerá el manifiesto de concentración republicana y que llevará firmas que llamarán mucho la atención.

* *

Al destacamento de Baler se ha acordado concederle las siguientes recompensas: Al oficial se le concederá el empleo inmediato, y cruces pensionadas á las clases y soldados.

Respecto al médico Sr. Vigil, que era médico provisional, por de pronto seguirá prestando sus servicios en Sanidad militar. La resolución definitiva será objeto de una ley especial.

Hoy ha dado cuenta Guerra á Estado de haberle concedido el retiro al ex agregado militar de nuestra embajada en París y señor marqués de Valcarlos.

De Barcelona nos telefonean que allí circulan rumores de estar preparando un alboroto carlista.

El gobierno afirma no creerlo, y que además está preparado para reprimirlo con energía.

* *

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Silvela, ha llegado hoy á San Sebastián, siendo recibido en la ciudad donostiarra por las autoridades civiles y militares y por algunas personas salientes de las que allí veranean.

Apenas se quitó el Sr. Silvela el polvo del camino, recibió en el Hotel de Inglaterra, donde descansó breves momentos, la visita del Obispo de Sión y luego la del Duque de Tetuán. Habló el ex ministro de Estado con el Sr. Silvela en presencia del Marqués de Pidal y de otras personas, y esto permite asegurar que la visita fué de pura cortesía sin tratar para nada de política, acaso porque no lo creyeran oportuno aquellos personajes.

Al medio día subió el Sr. Silvela al palacio de Miramar, despachando con la Reina y dándole cuenta extensa de todos los asuntos políticos y económicos de actualidad, sin olvidar algo de carácter internacional.

Por la tarde, según me dicen por teléfono, marchó el Sr. Silvela á Zarauz, y de allí irá á Cestona.

Madrid 7 (1'30 m.)

Noticias de Oporto.

El último telegrama de nuestro cónsul en Oporto, dice que el caso de Villanova no está confirmado.

Hoy no se había registrado ninguna invasión.

Madrid 7 (2'30 m.)

La represión del anarquismo.—Estado de Reverte.—Silvela en Cestona.

Comunican de San Sebastián haber firmado la Reina Regente el Decreto prorrogando la ley del anarquismo.

El diestro Reverte sigue mejorando.

El Sr. Silvela ha llegado á Cestona á las ocho de anoche.

MENCHETA

RETAZOS

Ante una onza de oro.

Ayer visité á Teodoro,
un amigo sin igual
que ha heredado un gran tesoro
y tenía en un fanal
encerrada ¡una onza de oro!

Mi amigo, cuando yo entré
no estaba, más le esperé
frente á la onza arrodillado,
y casi medio turbado
por la sorpresa, exclamé:
—¡Una onza, cielo bendito!
¡contemplarte necesito!
no te vi en alguna parte,
más tu nombre he visto escrito
y quería contemplarte.

No tuve ocasión jamás
de verte, señora mía,
y de ello te extrañarás;
de oídas te conocía,
de oídas y nada más.

Yo tu poderío acato
y quería verte un rato
y tu dulce timbre oir,
¡ya que disfrutar tu trato
no he podido conseguir!

Es tan rara tu hermosura,
que ante ti el mundo se altera
y en ti cifra su ventura...
¡Con tu redonda figura
redo ideas á cualquiera!

Ya sabes que soy tu amigo;
si á tu lado estar consigo,
mi vida será un edén.
¡Hermosa, vente conmigo,
que yo te trataré bien!

Mi vida será dichosa
si tu desdén no me humilla,
porque te veo, onza hermosa,
aunque es tu cara amarilla,
siempre *de color de rosa*.

Anda, sal de ese fanal
porque tu podrás burlarle.
¡Tu poder debe ser tal,
que saldrás por el cristal
sin romperle ni mancharle!

Adiós, mi ilusión querida,
adiós, prenda apetecida
por quien feliz quiere ser;
adiós, onza de mi vida,
¡¡aún te volveré á ver!

....

Cuando esto dije, llegó
mi amigo, me saludó
y al mirarme arrodillado,
sonriéndose, exclamó:
—¡*Límpiate*...que estás manchado!

PEPE

Boletín religioso

SANTOS DEL DÍA

San Pánfilo, obispo en Cápua; San Augustal, obispo en Francia; San Evorcio, obispo en Orleans; los Santos mártires Sozonte, Anastasio, Nemorio, Juan y Eusipquio, y San Clodoaldo, confesor.

CULTOS

En los PP. Misioneros y Dominicas, Rosario al anochecer.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.

Mercados

Segovia.

Aún cuando el agua esperada no llega á pesar de amenazar la lluvia que sería muy conveniente para suavizar el terreno, los labradores van preparando la nueva sementera, llevando los abonos que van esparciendo.

Por esa causa los mercados, no tienen la animación debida y los precios se sostienen siendo el del trigo 44 á 48 reales fanega según clases,

La cebada de 21 á 25.
Centeno á 30 y 31.
Algarroba de 36 á 37.
Avena á 18.

Los garbanzos aunque son pequeños resultan de buena calidad vendiéndose á 80, 110, 130 y 160 reales los más superiores. Véndese alguna partida á 140 reales.

Valladolid.

En esta plaza, mercado central de Castilla, también hay poca animación así ocurre que fueron pocas las fanegas de trigo que entraron en los almacenes del Canal y Generales

Ayer nos digeron que se cotizaban las 1000 fanegas en depósito de 43'25 á 44'50 reales las 94 libras y el centeno nuevo de 30'50 á 30'75 reales fanega; la avena á 16 reales. Cebada de 21 á 26 reales; algarrobas á 36; habas á 40; lentejas á 36; yeros á 34 reales guisantes á 36 y maiz á 40 reales.

Medina del Campo.

La tendencia de este mercado es sostenida. Va animándose la concurrencia de día en día habiendo entradas regulares.

Ayer vendiéronse 1.700 fanegas de trigo nuevo á 44'50 reales y 400 de trigo añejo á 45 reales. El centeno se cotizó de 31 á 31'75 reales, la cebada de 25 á 26; la algarroba de 34 á 35.

El mercado de ganados estuvo concurridísimo, pues de las 14 á 15 mil cabezas que entraron se vendieron en su mayor parte. Las ovejas á 50 reales una y al mismo precio los corderos. Los carneros de 75 á 80 reales.

Olmedo.

En trigos se opera poco debido á no dudar estos labradores del escaso rendimiento que en general ha ofrecido la cosecha, concretándose por tal motivo á la venta de los demás granos, reservando el trigo en espera de mejores precios.

Ayer entraron 400 fanegas de trigo al mercado y rigieron los precios siguientes:

Trigo 44'25 á 44'50 reales fanega; centeno á 30'50; cebada de 23 á 24.
Algarrobas 32 id.
Harina T. P, á 16 reales arroba,

Rioseco.

Entraron 550 fanegas de trigo, rigiendo el precio de 43 reales los 94 libras.
Centeno, á 27 reales fanega.
Cebada, á 23.
Tendencia, sostenida.

Burgos.

Entraron 2800 fanegrs de trigo.

Se vendio trigo álaga, á 49 reales los 44 kilos; mocho; á 42 los 42 y 1[2; rojo, de 40 y 1[2 á 41 los 42 y 1[2; centeno, á 29 los 41 y 1[2; cebada, á 25 los 32; avena, á 17 los 26; yeros, á 37 los 44; alholba, á 36 los 40; algarroba, á 33 los 43; lentejas buenas, á 44 los 42 y 1[2.

ANUNCIOS